

**Proyecto de investigación educativa:
Observación, análisis y reflexión sobre el proceso
formativo del panel de expertos del SEPIE (PIV-013/24)**

**Estrategia de inclusión y diversidad y red de
recursos SALTO: referencias documentales
para el Panel de Expertos.**

Índice

1. Introducción.....	3
2. La prioridad horizontal de inclusión y diversidad en el programa Erasmus+.....	3
3. La estrategia de inclusión y diversidad del SEPIE.....	4
4. Sinergias entre la estrategia del SEPIE y el enfoque DUA.....	4
5. La red SALTO: recursos para la inclusión.....	5
5. Conclusiones	6
6. Bibliografía	6

1. Introducción.

El programa Erasmus+ se ha consolidado como la herramienta más efectiva de la Unión Europea para fomentar la cohesión social y el desarrollo profesional en los ámbitos de la educación, la formación, la juventud y el deporte. Para el septenio 2021-2027, y con la actualización recogida en la Guía del Programa 2026, esta iniciativa no solo busca la movilidad física, sino una transformación profunda de las instituciones educativas hacia modelos más equitativos. El profesorado de todos los niveles educativos —desde la educación infantil hasta la educación de personas adultas— se enfrenta hoy al reto de gestionar aulas cada vez más diversas, donde las barreras de aprendizaje no son solo individuales, sino a menudo estructurales. Desde el año 2016 la Consejería de Educación andaluza pone en manos de varios Centros de Formación del Profesorado, coordinados por el CEP de Jerez de la Frontera, el desarrollo de un itinerario formativo vinculado a los programas europeos. En las actividades incluidas en este itinerario se difunde de manera recurrente la importancia de un aprendizaje inclusivo y diverso como elemento esencial para una gestión idónea de todos los proyectos Erasmus+.

Este texto analiza la atención a la diversidad como una de las prioridades horizontales del programa, desglosando las estrategias nacionales e internacionales que permiten al profesorado diseñar proyectos que garanticen que "nadie se quede atrás". A través del análisis de la normativa vigente, la estrategia del Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE) y su vinculación con el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) ofrece una hoja de ruta para la formación docente en materia de internacionalización inclusiva.

2. La prioridad horizontal de inclusión y diversidad en el programa Erasmus+.

De acuerdo con la Guía del Programa Erasmus+2026, la inclusión y la diversidad constituyen un eje transversal que debe coherente todas las acciones del proyecto, desde su concepción hasta la difusión de resultados. El objetivo fundamental es promover la igualdad de oportunidades y de acceso, poniendo en el centro a las organizaciones y al estudiantado que se enfrenta a barreras educativas.

El programa define de manera pormenorizada los obstáculos que pueden impedir una participación plena, clasificándose en diversas categorías que el profesorado debe conocer para identificar potenciales beneficiarios en sus centros:

- **Discapacidades:** Incluye deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales que dificultan la interacción social.
- **Problemas de salud:** Especialmente enfermedades graves o crónicas que generan necesidades de apoyo adicional.
- **Obstáculos vinculados a los sistemas de educación y formación:** En concreto, personas con bajo rendimiento académico, abandono escolar prematuro o adultos escasamente cualificados.

- **Diferencias culturales:** Se presta especial atención al colectivo de origen migrante o refugiado, minorías étnicas y usuarios de lengua de signos.
- **Obstáculos sociales y económicos:** Hablamos de dificultades derivadas de la marginación social, el bajo nivel de vida o la pertenencia a familias con escasos recursos económicos.
- **Discriminación y obstáculos geográficos:** Población que reside en zonas remotas, rurales o regiones ultraperiféricas con servicios limitados.

Es obligación del Panel de Expertos conocer el contenido de esta Estrategia para poder aconsejar en su evaluación la mejor forma de asignar las movibilidades disponibles para cada solicitud a este colectivo de menos oportunidades. Asimismo, a través de la evaluación, también puede recomendarse el uso de los mecanismos de apoyo financiero que facilita el programa Erasmus+, como el apoyo a la inclusión, que es una partida presupuestaria destinada a cubrir los costes adicionales en los que incurre el personal participante con menos oportunidades y sus organizaciones de acogida.

3. La estrategia de inclusión y diversidad del SEPIE.

Ya en nuestro contexto, la Agencia Nacional SEPIE ha pergeñado una estrategia específica para adaptar las prioridades europeas al ecosistema educativo español. Con esta estrategia se busca incrementar la participación de colectivos infrarrepresentados y mejorar el conocimiento interno y externo sobre las herramientas de inclusión disponibles.

A nivel interno, la finalidad es aplicar los principios de inclusión a todo el ciclo de vida del proyecto, estableciendo indicadores de seguimiento específicos por sectores educativos para evaluar el impacto real de las medidas. A nivel externo, la Agencia persigue mejorar la formación de los centros beneficiarios, aumentar la comunicación con grupos de inclusión y facilitar el acceso a la financiación complementaria antes mencionada. En otro orden de cosas, una de las contribuciones más destacadas de la estrategia nacional es la definición de perfiles de financiación claros. Para ello ofrece guías de apoyo para que el profesorado sepa cómo solicitar fondos adicionales destinados a estudiantes con necesidades especiales, garantizando que la falta de recursos económicos o de personal de apoyo no sea un impedimento para la movilidad. Además, se promueve la figura de los "contactos de inclusión" dentro de los sectores educativos del SEPIE, propiciando una red de asesoramiento directo para el personal docente.

4. Sinergias entre la estrategia del SEPIE y el enfoque DUA.

La materialización de la estrategia del SEPIE encuentra su base pedagógica más sólida en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Atendiendo a esta estrategia educativa, el DUA propone que, en lugar de adaptar el currículo para solo unos pocos y con posterioridad a la incorporación en el aula, el diseño educativo debe ser flexible desde el inicio para acoger a todos. No hay que olvidar, a su vez, el gran protagonismo de DUA

en la LOMLOE y en las modalidades de evaluación sobre las que se basa la primera hipótesis de nuestro proyecto.

Es necesario además destacar que existe una relación sinérgica entre los principios del DUA y las directrices de inclusión del programa Erasmus+. En primer lugar, el DUA aboga por ofrecer la información en distintos formatos y, en consonancia, la estrategia del SEPIE fomenta la creación de materiales de difusión accesibles y multilingües, adaptados a personas con discapacidad sensorial o dificultades lingüísticas. En segundo lugar, Erasmus+ permite ahora movilidades híbridas, en las que se combina la presencialidad y la interacción virtual, así como visitas preparatorias de movilidades complejas, como las de larga duración para el alumnado. Estas opciones flexibilizan la forma en la que los/as estudiantes y el profesorado participan, permitiendo que personas que no podrían afrontar una movilidad larga por motivos de salud o familiares encuentren una vía de participación adecuada a su realidad. En tercer lugar, al eliminar las barreras económicas y sociales mediante el apoyo financiero personalizado, el programa incrementa la motivación y el sentido de pertenencia de colectivos que tradicionalmente se sentían excluidos de la internacionalización de sus centros educativos.

Parece evidente que aplicar la estrategia del SEPIE bajo un enfoque DUA permite que los proyectos Erasmus+ dejen de ser actividades elitistas para convertirse en entornos de aprendizaje universales donde la diversidad es el motor de la excelencia.

5. La red SALTO: recursos para la inclusión.

Para apoyar a los centros educativos en este camino de adaptación, la Comisión Europea cuenta con la red de centros de recursos SALTO (*Support, Advanced Learning and Training Opportunities*). Asimismo, el centro de recursos SALTO *Inclusion & Diversity* (SALTO I&D) es el organismo encargado de proporcionar herramientas prácticas para hacer los proyectos más inclusivos, siendo una de las páginas de referencia para el Panel de Expertos a la hora de proponer mejoras a los centros por medio de su evaluación.

Se pueden enumerar las funciones principales de SALTO I&D, que incluyen la organización de cursos y seminarios para que el profesorado aprenda a trabajar con estudiantes con menos oportunidades, así como la creación de manuales y la difusión de buenas prácticas que sirvan de inspiración para nuevos proyectos. De igual forma, facilitan la búsqueda de socios internacionales que tengan experiencia previa en inclusión, permitiendo crear consorcios sólidos y con vocación de permanencia.

En definitiva, la red de centros SALTO ha sido la piedra angular para el desarrollo de la Estrategia de Inclusión y Diversidad que hoy guía a todas las agencias nacionales, asegurando una colaboración sin fisuras entre todos los países que forman parte del programa.

5. Conclusiones

La formación del profesorado en el marco del programa Erasmus+ 2026 exige una mirada que trascienda la gestión administrativa para centrarse en la equidad pedagógica, en el entendido de que dar prioridad a la educación inclusiva no es un requisito burocrático, sino un compromiso ético con la democratización del aprendizaje internacional. El éxito de un proyecto europeo ya no se mide únicamente por el número de movilizaciones realizadas, sino por la capacidad del centro educativo para identificar y eliminar las barreras que impiden que todo el alumnado, independientemente de su origen o condición, acceda a las mismas oportunidades. Con las herramientas proporcionadas por la Agencia Nacional SEPIE y los recursos proporcionados por redes como SALTO el profesorado cuenta con el respaldo necesario para transformar sus centros en espacios de acogida y crecimiento europeos.

6. Bibliografía

- Comisión Europea. (2025). *Guía del programa Erasmus+ 2025*. <https://erasmus-plus.ec.europa.eu/es/programme-guide/erasmus-plus-programme-guide>
- SALTO Inclusion & Diversity Resource Centre. (2025). *Making the Erasmus+ programme more inclusive and diverse*. <https://saltoinclusion.eu/>
- Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE). (2022). *Estrategia de inclusión y diversidad del programa Erasmus+ 2021-2027*. Ministerio de Universidades. <http://sepie.es/inclusion.html>

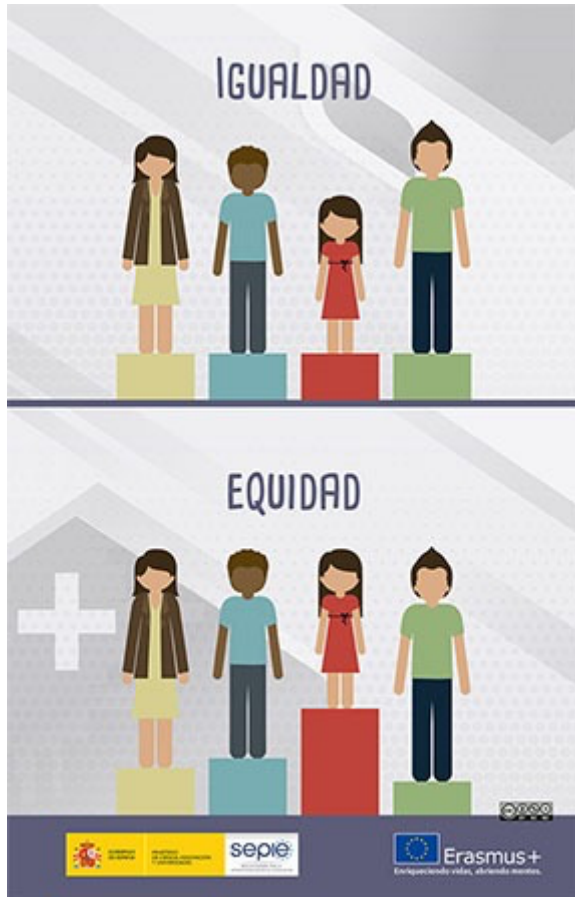


Foto 1: Fuente: <http://sepie.es/inclusion.html>



About **Get Involved** Resources Get Inspired News FAQ **Contact**

GET INVOLVED

Join Erasmus+ and help build a more inclusive society!

Find out more about the programme and the opportunities it offers!

Subscribe



Foto 2: Fuente: <https://saltoinclusion.eu/get-involved/>